



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 5113
EXPEDIENTE: 1800/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. PAULA CHAVEZ CRISTOBAL
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE MARZO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1220953, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>11.70</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NORESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>17.39</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>SURESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>11.48</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>SUROESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: LUCIO BLANCO No. 72
COL: ANAHUAC

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 22 DE MAYO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP